

EXP.24.0112.HOS.SU.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y ACTO DE APERTURA SOBRE "A)" Y SU RESULTADO Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA SOBRE B) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE LECHE UHT PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE CANTUR, S.A.

Siendo las 13.30.h del día **3 de julio de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación designada por el Órgano de Contratación en fecha 14 de junio de 2024 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

VOCALES:

- **Dña. Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **D. Alberto Terán García**, Coordinador de Hostelería de CANTUR, S.A.
- **D. Carmen Montes González**, Técnico del Departamento de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Don Rodrigo Sáez Bereciartu, Técnico del Departamento Jurídico de CANTUR, S.A. (con voz pero sin voto).

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento y habiendo quorum se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), apertura del sobre B), y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del Contrato de suministro en función de las necesidades de leche UHT para los establecimientos de hostelería de Cantur, S.A.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de

Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4.A a), han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las empresas reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresas	Fecha presentación	HORA	Nº REGISTRO
EL BUEN PASTOR, S.L.	CANTUR: 01/07/2024	12:44	18630

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCAP apartado III. 4. b), conforme al modelo que figura como Anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura del sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

El sobre A) de la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.**, contiene:

- Anexo VI para los Lotes 1, 2 y 3 correctamente cumplimentado.
- Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- Correo electrónico a efectos de notificaciones.

Por la asesora jurídica de la mesa se observa que el anexo VI presentado no se encuentra debidamente firmado y que el anexo VIII se ha presentado con una firma escaneada, indicando que de conformidad con lo establecido en el apartado 4.A.c) PCAP relativo a las proposiciones de los interesados: documentación a aportar, en el cual se establece que *“c) Los documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.”*, ambos documentos deberán aportarse debidamente firmados, con firma original.

A tenor de lo anteriormente expuesto, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad admitir la a la licitación la oferta de mercantil EL BUEN PASTOR S.L. y requerirla para que en el plazo de tres días hábiles desde el requerimiento presente el Anexo VI debidamente firmado y el Anexo VIII con firma original.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad del presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13.40 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Carlos Hernández de Sande.

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

SECRETARIO

Rodrigo Sáez Bereciartu.

VOCAL

Carmen Montes González.

VOCAL

Alberto Terán García